

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 1700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 6100

SÁBADO, 27 DE JUNIO DE 1964

NÚM. 144

No se publica domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

Advertencias.—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Capital, 90 pesetas trimestre, 160 pesetas semestre, 300 pesetas año.

b) Fuera de la capital: 105 pesetas trimestre; 190 semestre; 360 pesetas año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 5 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

ANUNCIO

Habiendo solicitado autorización D. Manuel Fernández López, de Grandoso (Boñar), para realizar obras de cruce con zanja para colocación de tubería de riego, en una longitud de 7,00 metros, en el Km. 5, Hm. 4 del camino vecinal de «Boñar a Sabero», se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Diputación.

León, 10 de junio de 1964.—El Presidente, Maximino González Morán.

2781 Núm. 1685.—94,50 ptas.

Delegación de Hacienda de la provincia de León

Acuerdo de la Dirección General de Impuestos Indirectos, tomando en consideración la solicitud presentada por el Gremio Fiscal de Joyería, Platería, Relojería y Bisutería de León, para satisfacer en Régimen de Convenio el Impuesto sobre el Lujo que grava dichos artículos por los apartados a), b) y c) del epígrafe 7 de las vigentes tarifas, durante el año 1964.

Por la Dirección General de Impuestos Indirectos y con fecha 10 de junio de 1964, se ha dictado acuerdo que en extracto dice lo siguiente:

«Primero: Admitir a trámite la solicitud presentada por el Gremio Sindi-

cal de Joyería, Platería, Relojería y Bisutería, de León, para la exacción en régimen de Convenio Provincial, por el periodo de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1964, de los Impuestos sobre el Lujo que gravan la actividad de ventas de Joyería, Platería, Relojería y Bisutería, sujetas a tributar por el Epígrafe 7.º, apartado a), b) y c).

Segundo: La elaboración de las condiciones a que habrá de sujetarse el Convenio la realizará una Comisión Mixta integrada por los siguientes representantes titulares de los contribuyentes: D. Miguel Vidal Navares, don Basilio García Valea, D. Martín Bayón García y D. Vicente Vidal Martínez, y como suplentes de los anteriores: don Antonio San José Soria, D. Hipólito Delgado Pinacho, D. Cesáreo Gómez Bustos y D. Joaquín González García, y por D. Francisco Rebollo Nieto como Ponente y como vocales titulares en representación de la Administración a D. Jerónimo Barros Martínez y D. Ricardo Pedreira Pérez y como suplentes de los mismos a D. Dionisio Fernández Fernández y D. José Sánchez Oliván, presididos por D. Pedro González y Gutiérrez Quijano como Inspector Regional, con facultades de delegación.

Tercero: La Comisión Mixta celebrará sus reuniones en la Delegación de Hacienda, previa convocatoria de su presidente, dentro de los 20 días naturales computados desde el siguiente a la publicación de este Acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Cuarto: Los contribuyentes que disintieren del acuerdo de la Agrupación para acogerse al régimen de Convenio deberán hacer constar su renuncia me-

dante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el apartado 8.º de la O. M. de 16 de mayo de 1960.

León, a 12 de junio de 1964.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.

2752

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Estadística

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Rectificación del Padrón Municipal de habitantes en 31 diciembre de 1963

En el BOLETIN OFICIAL de la provincia correspondiente al día 8 del corriente mes de junio, apareció inserta una comunicación de esta Delegación en la que se anunciaban los Municipios cuya documentación referente a la Rectificación del Padrón Municipal del año 1963, había sido aprobada, concediendo un plazo de diez días para su recogida.

Como ha transcurrido dicho plazo y son varios los Ayuntamientos que no han retirado dicho documento, se advierte a los que se expresan en la presente relación, que se les remite en el día de hoy en pliego que se deposita en esta Administración de Correos para cada uno de dichos términos municipales.

León, 20 de junio de 1964.—El Delegado provincial, Antonio Mantero.

Relación que se cita

Alija del Infantado.
Arganza.
Cabreros del Río.
Cabrillanes.
Campo de Villavidel.
Cármenes.
Carrizo.
Carrocera.
Castrillo de Cabrera.
Cea.
Cebrones del Río.
Chozas de Abajo.
Destriana.
Ercina (La).
Galleguillos de Campos.
Garrafe de Torío.
Gordaliza del Pino.
Hospital de Orbigo.
Izagre.
Joara.

Luyego.
Mansilla de las Mulas.
Palacios de la Valduerna.
Pedrosa del Rey.
Peranzanes.
Prioro.
Puente de Domíngó Flórez.
Rabanal del Camino.
Renedo de Valdetuéjar.
Riego de la Vega.
Riello.
Rodiezmo.
Sabero.
Santa Colomba de Somoza.
Santa María del Monte Cea.
Santas Martas.
Sariegos.
Sena de Luna.
Trabadelo.
Truchas.
Urdiales del Páramo.

Valdelugueros.
Valderrey.
Valderrueda.
Valdesamario.
Val de San Lorenzo.
Vallecillo.
Vega de Valcarce.
Vegamián.
Vegarienza.
Vegas del Condado.
Villadangos del Páramo.
Villadecanes.
Villademor de la Vega.
Villafranca del Bierzo.
Villamejil.
Villamol.
Villamontán de la Valduerna.
Villaobispo de Otero.
Villarejo de Orbigo.
Villaverde de Arcayos.
Villazanzo de Valderaduey. 2890

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA NUM. 59 - LEON

Relación nominal de los mozos pertenecientes al reemplazo 1964 que han sido declarados prófugos por esta Junta de Clasificación y Revisión, y que se remite al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento de Reclutamiento, a los fines que en el mismo se ordenan.

REEMPLAZO DE 1964

N.º	Ayuntamiento	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	Artículo
1	León	Ciriaco Alonso Merino	22 junio 1943	X X	151
2	>	Julio Alonso Vier	22 octubre	Julio Nieves	>
3	>	Abel Alvarez Alvarez	2 marzo	Cipriano Elena	>
4	>	Pedro Alvarez Piñeiro	12 junio	Pedro Antonia	>
5	>	Julio Aller Cuesta	2 junio	X X	>
6	>	Jacinto Amado Alfageme	8 enero	Joaquín Inocencia	>
7	>	Gabino Barrientos Fernández	4 enero	Gabino María	>
8	>	Martín Barrio Tascón	1 diciembre	Albino Asunción	>
9	>	José Blanco Suárez	18 abril	Heraclio Rosalía	>
10	>	Anastasio Cabezas Fernández	2 abril	X X	>
11	>	Miguel Canal Cabezas	23 agosto	José Ramona	>
11"	>	José Carbajo Martínez	7 abril	Victorino Cándida	>
12	>	Rafael Carcedo Rebollar	24 octubre	Eustaquio Ramira	>
13	>	Enrique Cardoso Flores	29 abril	Manuel Laura	>
14	>	Vicente Carrascal Bautista	2 mayo	Vicente Angela	>
15	>	José Casado Corrales	23 marzo	Jesús Aurelia	>
16	>	Romualdo Conde Bustio	10 febrero	Santiago Claudia	>
17	>	Pedro Costales Alaiz	7 mayo	Emilio Apolinaria	>
18	>	Luis Caurel Rodríguez	18 julio	Luis Joaquina	>
19	>	Francisco Chamorro Pascual	7 febrero	Francisco Benita	>
20	>	José Díez Jiménez	25 febrero	Miguel Adela	204
21	>	Pío Dios Fernández	4 noviembre	José Carmen	151
22	>	Antonio Duval Jiménez	23 septiembre	Antonio Irene	>
23	>	Diego Escudero Jiménez	20 octubre	Antonio Eulalia	>
24	>	Tomás Fanjul Herránz	12 febrero	Tomás Margarita	>
25	>	Manuel Fernández Fernández	18 septiembre	Manuel María	>
26	>	Víctor Fernández Fernández	23 septiembre	Ubaldo María	>
27	>	Antonio Fernández García	7 marzo	X X	>
28	>	Modesto Fernández Orejas	16 julio	Laudino Teresa	>
29	>	Fidel Fernández Valle	23 diciembre	X Lidia	>
30	>	Joaquín Fuertes Martínez	14 octubre	Tomás Pilar	>
31	>	Luis Gabarri Jiménez	12 octubre	Enrique Concepción	>
32	>	Antonio Gobarri Bargas	29 junio	Manuel Remedios	>
33	>	Gregorio Gala Soria	10 agosto	Gregorio María	>
34	>	Nicolás Galvín Velasco	25 diciembre	Nicolás Amalia	>
35	>	José García Alvarez	10 febrero	Marcial Satura	>
36	>	Ramón García Borja	14 noviembre	X Dolores	>
37	>	Balbino García Mateos	8 agosto	Herminio Rosalía	>

N.º	Ayuntamiento	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	Artículo
38	León	Angel García Pérez	6 julio 1943	Angel Crisanta	151
39	"	Ramón García Torres	18 julio	Francisco Emilia	"
40	"	Jesús García Vieira	2 enero	X X	"
41	"	Angel Gómez López	17 marzo	Juan Purificación	"
42	"	Ildefonso Gómez Merino	28 mayo	Antonio Nila	"
43	"	Manuel González Alegre	21 mayo	Manuel Emilia	"
44	"	Martín González Alvado	18 febrero	Fabián Enriqueta	"
45	"	Florentino González Blanco	13 abril	Florentino Socorro	"
46	"	Antonio González Fernández	13 octubre	António Teodora	"
47	"	Angel González García	26 marzo	Angel Caridad	"
48	"	José González Gómez	12 febrero	X X	"
49	"	José González González	13 marzo	Secundino Lucila	"
50	"	Miguel González Ortega	7 julio	Miguel Patrocinio	"
51	"	José González Robles	4 enero	Alvaro Petronila	"
52	"	Isaac Gordón Alcorta	23 julio	Isaac Antonia	"
53	"	Higinio Gorgojo Gómez	7 septiembre	Julián María	"
54	"	José Grande Lucas	12 diciembre	José Benita	"
55	"	José Gutiérrez Nachón	19 agosto	Hermenegildo María	"
56	"	Luis Heitser Aller	12 julio	Luis Carmen	"
57	"	Marcelino Hernández Delgado	21 junio	X X	"
58	"	Carlos Herrero Fernández	16 septiembre	X Paz	"
59	"	Francisco Herros Muñoz	2 abril	X Francisca	"
60	"	José Iglesias Ruano	14 diciembre	José Paula	"
61	"	Gonzalo Jambrina Muro	11 octubre	X X	"
62	"	Juan Jiménez Barrul	24 abril	X Elvira	"
63	"	Pedro Jiménez Barrul	18 febrero	Manuel Antonia	"
64	"	Adolfo Jiménez Jiménez	15 noviembre	X Antonia	"
65	"	Manuel Jiménez Jiménez	17 agosto	Miguel Antonia	"
66	"	José Jiménez Pérez	28 abril	Emilio María	"
67	"	Julio Jiménez Pérez	5 junio	Juan Antonia	"
68	"	Maximo Juárez Gutiérrez	15 diciembre	Fulgencio Olvido	"
69	"	José León León	14 julio	Domingo Victoria	"
70	"	José Liaño Santos	6 mayo	Jesús Emma	"
71	"	Vicente López Zapico	21 marzo	Vicente Matilde	"
72	"	David Luengo Blanco	6 febrero	David Evangelina	"
73	"	Francisco Maldonado Ridoci	10 octubre	Juan Isabel	"
74	"	Luis Marcos Presa	20 agosto	José Nieves	"
75	"	Sebastián Martínez Barrientos	1 septiembre	Sebastián Felicitas	"
76	"	José Martínez Fernández	23 noviembre	Fulgencio Nisina	"
77	"	Carlos Martínez Gutiérrez	14 mayo	Carlos Victoria	"
78	"	Francisco Martínez Martínez	24 enero	X Josefa	"
79	"	Federico Martínez Sacristán	3 diciembre	Angel Joaquina	"
80	"	Vicente Morán Alvarez	26 febrero	Vicente Manuela	"
81	"	José Moreno Quiroga	3 octubre	José M. ^a Covadonga	"
82	"	Isidro Nistal Ordoñez	24 febrero	Magín Ascensión	"
83	"	Vicente Noval Alvarez	18 abril	Vicente Manuela	"
84	"	Antonio Novo Fernández	20 marzo	X Encarnación	"
85	"	Alfonso Ortiz Alonso	16 febrero	Ildefonso Concesa	"
86	"	Felipe Pantigoso Menéndez	3 octubre	Felipe Elena	"
87	"	José Pardo Geijo	13 julio	Miguel Teresa	"
88	"	Emilio Pedroche Fernández	30 octubre	Pío Esther	"
89	"	Leopoldo Peña García	8 diciembre	Leopoldo Teresa	"
90	"	Bonifacio Pisa Borja	10 mayo	Santos Trinidad	"
91	"	Julián Plaza Santamaría	21 marzo	Julián Amelia	"
92	"	Emiliano Puente García	10 marzo	Francisco Micaela	"
93	"	Ramón Redondo Gancedo	6 enero	Jerónimo Felicidad	"
94	"	Dionisio Pío Arroyo	8 noviembre	Dionisio Concepción	204
95	"	José Robles González	16 octubre	Jeremías Josefa	151
96	"	Onofre Robles González	1 septiembre	Onofre Sebastiana	"
97	"	Germán Robles Marcos	10 marzo	Víctor Asunción	"
98	"	José Rodríguez Díez	1 enero	Manuel Pilar	"
99	"	Angel Rodríguez González	9 noviembre	Severino Felicitas	"
100	"	Celso Rodríguez González	18 Julio	Severino Solemnidad	"
101	"	Isidro Rodríguez Martínez	23 septiembre	Marcos Dolores	"
102	"	Angel Rodríguez Prieto	25 agosto	Pedro Petra	"

N.º	Ayuntamiento	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Nombre de los padres		Artículo
103	León	Diego Salazar Hernández	30 noviembre 1943	Manuel	Victoria	151
104	>	Florencio Sánchez Gutiérrez	13 enero	> Florencio	Rufina	>
105	>	Joaquín Ser Vega	25 agosto	> Joaquín	Gloria	>
106	>	José Silva Ramírez	20 mayo	> Ramón	Guadalupe	>
107	>	Juan Tocino Díez'	21 agosto	< Elias	Aniana	204
108	>	Manuel Torano Cueto	8 octubre	> X	Ramona	151
109	>	Tomás Torices Fuertes	18 enero	> Bibiano	Nemesia	>
110	>	José Valles Barbeito	2 enero	> José	Maria	>
111	>	Arturo Viñayo Díez	19 abril	> Alfredo	Isolina	>
112	Armunia	José Bajo Alvarez	14 febrero	> Francisco	Aureliana	>
113	>	Jose Ballesteros Horche	5 junio	> Antonio	Ascensión	>
114	>	José Llamas González	31 enero	> Félix	Mauricia	>
115	Carrocera	Tomás Alvarez González	22 enero	> Vitalino	Rosalía	>
116	Cimanes Tejar	José Cubria Fernández	4 junio	> Federico	Aurora	>
117	Cuadros	Angel Llamas Choren	4 noviembre	> Julián	Dolores	>
118	Cubillas Rueda	Antonio Sánchez Valladares	17 enero	> Marino	Rosalía	>
119	Chozas Abajo	Ramón Angel García García	15 junio	> Ramón	Concepción	>
120	>	Aurelio Martínez García	13 marzo	> Benito	Laurentina	>
121	Garrafe Torío	Juan Golubovie Todorovie	22 abril	> Pedro	Dorinca	>
122	>	Florencio González Andrés	25 julio	> Florencio	Trinidad	>
123	Gradefes	José Bayón García	14 marzo	> Amador	Nieves	>
124	Mansilla Mulas	Nicolás Jiménez Jiménez		> Nicolás	Leonor	>
125	San Andrés del Rabanedo	Luis Díaz Rodríguez	23 agosto	> Benigno	Josefa	>
126	>	José González Pastrán	25 abril	> Teófilo	Manuela	>
127	>	Matías Grande Blanco	31 julio	> Mario	Maria	>
128	>	Luis Pérez Gutiérrez	26 septiembre	> Juan	Maria	>
129	>	Gabriel Soto Oblanca	9 agosto	> Gabriel	Lucía	>
130	Sarriegos	David Vidales García	20 julio	> Nemesio	Consuelo	>
131	Valverde Virgen	Jerónimo Barata Pardo	4 abril	> José	Amparo	>
132	Vegas Condado	Antonio Mirantes Fernández	13 abril	> Luis	Varalides	>
133	Villadangos del Páramo	Manuel Fuertes Sarmiento	14 enero	> Blas	Josefa	>
134	Villaquilambre	José Alonso Pérez	1 junio	> Miguel	Carmen	>
135	>	Gregorio Fernández Flórez	11 febrero	> Francisco	Aurea	>
136	>	Lucas Herrero Rubal	21 noviembre	> Antonio	Luisa	>
137	>	Antonio Rubio Herrero	29 abril	> Pedro	Maria	>
138	Villasabariego	Zacarías Reguera García		Eladio	Maria	>
139	Murias Paredes	José Fernández García	14 diciembre	> Julián	Carmen	>
140	>	Maximino Garrote Núñez	15 enero	> Luis	Guadalupe	>
141	Cabrillanes	Ulpiano García Ruiz	15 septiembre	> Incognito	Piedad	>
142	>	Arturo Rubio Hernández	16 abril	> Amadeo	Sabina	>
143	San Emiliano	Amancio Alonso Tuñón	25 diciembre	> Florentino	Hermelinda	>
144	Sena Luna	Juan Aguilera Izquierdo	30 mayo	> Juan	Pilar	>
145	>	Manuel Fernández Fernández	18 noviembre	> Plácido	Benilde	>
146	>	José Suárez Alvarez	5 junio	> José	Eugenia	>
147	Soto y Amío	Pascual Castellanos Suárez	10 marzo	> Pascual	Fortunata	>
148	>	Julián Rodríguez Alvarez	19 abril	> Julián	Adelina	>
149	>	Lorenzo Suárez García	31 mayo	> Anselmo	Amada	>
150	Villablino	Gustavo Alonso González	23 abril	> Luis	Antonia	>
151	>	Manuel Alvarez Corral	4 mayo	> Belarmino	Emilia	>
152	>	Luciano Arias Fernández	26 mayo	> Luciano	Luzdivina	>
153	>	Belarmino Díaz Díaz	12 julio	> Laureano	Oliva	>
154	>	Bernabé Fernández García	4 agosto	> Garcilaso	Olegaria	>
155	>	Amor del Rosario García Alvarez	14 febrero	> Casiano	Feliciana	>
156	>	Gerardo Suárez Melcón	23 febrero	> Laurentino	M. ^a Consolación	>
157	Riaño	Darío Alonso Rodríguez	24 julio	> Darío	Maria	>
158	>	Benito Ramón Alvarez	21 mayo	> Benito	Socorro	>
159	Boca Huérgano	José Luis Cruz Encorrada	23 enero	> Juan de Dios	Justina	>
160	>	Alberto Heiniger Mazo	6 septiembre	> Alberto	M. ^a Carmen	>
161	Burón	Pedro Casado Casado	29 junio	> Gabino	Raimunda	>
162	Cistierna	Jesús Díez Fernández	31 agosto	> Mariano	Concepción	>
163	Crémenes	Rodrigo Alvarado García		Cándido	Cita	>
164	Posada Valdeón	Enrique Alvarez González	20 septiembre	> Félix	Antonia	>
165	>	Pedro Rivero Corrales	14 noviembre	> Pedro	Isabel	>
166	>	Alejandro Sadia Marcos	10 marzo	> Delfino	Felisa	>
167	>	Emiliano Vallinas Varales	12 noviembre	> Emiliano	Feliberta	>

N.º	Ayuntamiento	NOMBRE Y APELLIDOS	Fecha nacimiento	Nombre de los padres	Artículo
168	Prado Guzpeña	Pedro Modino Pascual	1943	Eusebio Felicidad	151
169	Puebla Lillo	Manuel López González	8 octubre	" Manuel Lucinda	"
170		Francisco Valbuena Muñiz	29 julio	" Agustín Consuelo	"
171	Sabero	Antonio Díaz Sánchez	1 enero	" Antonio Angeles	"
172	"	Luis Moreno Rodríguez	31 mayo	" Luis Ascensión	"
173	"	Juan Pedrajas Hidalgo	16 agosto	" Tomás Juliana	"
174	Vegamián	Francisco Diez Diez	23 agosto	" Francisco Justina	"
175	Sahagún	Andrés Suances José	4 marzo	" José María	"
176	Villaselán	Benito de Lucas Cuesta	"	" X Cristina	"
177	Villazanzo	Clemente Pérez Albalá	"	" Vicente Brígida	"
178	Valencia D. Juan	José Rodríguez Morán	24 septiembre	" Francisco Paz	"
179	Santas Martas	David Beiva Peña	"	" José Rosa	"
180	Valderas	Domingo Escribano Rodríguez	30 mayo	" Julián Victoria	"
181	"	Francisco Lozano Jiménez	16 marzo	" Angel Socorro	"
182	Valdevimbre	Florentino Alonso Alonso	21 diciembre	" Ricardo Juliana	"
183	"	Ovidio Alonso Alonso	30 septiembre	" Isidro M.ª Concepción	"
184	Villaornate	Evaristo Crespo Fernández	"	" X Ramona	"
185	Villaquejida	Miguel Giganto Crespo	"	"	"
186	La Vecilla	Francisco Fernández Ferndez.	26 marzo	" Vicente Matilde	"
187	"	Isidro Fernández González	15 mayo	" Plácido Amabilia	"
188	"	Modesto Getino Getino	24 octubre	" Modesto Sandalia	"
189	"	Isaac Tesón Paino	6 julio	" Isaac Felisa	"
190	La Ercina	Florencio Valladares Aller	11 junio	" Emiliano Amparo	"
191	Matallana Torio	Florencio González Andrés	27 julio	" Florencio Trinidad	"
192	Pola de Gordón	Victor Martínez Fernández	28 diciembre	" Florentino Olvido	"
193	"	Helio Mieres Gordón	21 agosto	" Eloy María	"
194	"	José Sánchez Martínez	4 enero	" Aquilino Elisa	"
195	La Robla	Antonio Castro Castro	6 febrero	" Gabriel Rosario	"
196	"	Lorenzo Gutiérrez Vázquez	3 noviembre	" Lorenzo M.ª Paz	"
197	"	Andrés Rivero Viñuela	9 septiembre	" Andrés Estébana	"
198	"	José Suárez Flecha	1 agosto	" Juan Filomena	"
199	"	Ramiro Viñuela Suárez	13 octubre	" Aurelio Vicenta	"
200	Valdelugueros	Pedro Fernández Urceda	2 septiembre	" Manuel María	"
201	Vegacervera	Eladio González Fernández	24 febrero	" Carlos Ortensia	"
202	Villamanín	Enrique Alonso Gutiérrez	20 noviembre	" Obdón Obdulia	"
203	"	José Silva Fonseca	21 noviembre	" Francisco María	"
REEMPLAZO DE 1962					
204	León	José Rocés Martínez	28 octubre 1941	Manuel Adelina	204

León, 12 de junio de 1964.—El Teniente Coronel-Presidente, (ilegible).

2773

Administración municipal

Ayuntamiento de Valdelugueros

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se encuentran de manifiesto al público, durante el plazo de quince días, en unión de sus justificantes y debidamente informadas las cuentas del presupuesto ordinario, la de administración del patrimonio y la de valores auxiliares e independientes del presupuesto, correspondientes al ejercicio de 1963.

Durante dicho plazo y en los ocho días siguientes, podrán formularse, contra las mismas, por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Valdelugueros 17 de junio de 1964.
El Alcalde, Manuel Fernández.

2837 Núm. 1680.—94,50 ptas.

Ayuntamiento de Benavides

Este Ayuntamiento de mi Presidencia proyecta y ha acordado inicialmente ceder gratuitamente a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos un trozo de terreno, sito en Benavides, al sitio de la Carretera o del Molino, de 14 áreas de superficie, que linda: por el Norte, con finca de Alejo Fraile Rubio; por el Sur, con finca de herederos de Manuel Fraile Rubio; por el Este, con carretera de La Bañeza a La Magdalena, y por el Oeste, con camino.

Este trozo de terreno está valorado en seis mil pesetas y no alcanza el 10 por 100 del importe del presupuesto municipal ordinario.

Se abre información pública sobre este proyecto y acuerdo inicial para que cuantos lo estimen procedente presenten sus reclamaciones durante el

plazo de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Benavides, 19 de junio de 1964.—El Alcalde, Nicanor Fuertes.

2836 Núm. 1679.—147,00 ptas.

Ayuntamiento de Castrocalbón

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de quince días se hallan de manifiesto para oír reclamaciones, los siguientes documentos: Ordenanza sobre contribuciones especiales.

Liquidación de presupuesto ordinario del ejercicio de 1963.

Padrón de la beneficencia municipal aprobado para el año actual.

Castrocalbón, 18 de junio de 1964.—El Alcalde (ilegible).

2835 Núm. 1678.—73,50 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia número dos de León

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de León y su partido.

Hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado, a instancia de «Manuel de la Riva Hermanos, S. L.», de León, representado por el Procurador señor García López, contra D. Custodio Moratíel Villa, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, en situación de rebeldía procesal, sobre reclamación de 103.433,00 pesetas de principal y 30.000,00 más para intereses, gastos y costas; y por resolución de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, y precio de su tasación, los siguientes bienes embargados al ejecutado:

1.º Una mesa camilla con patas de hierro y la plataforma de formica, redonda, en buen estado. Valorada en 500,00 pesetas.

2.º Un armario librería, de madera de ocumen y el armazón de hierro, de metro y medio de alto, por uno veinte de ancho aproximadamente, en buen estado y pintado de blanco y marrón. Valorado en 1.700,00 pesetas.

3.º Un armario librería también, de unos dos metros de ancho por otros dos de alto aproximadamente, de las mismas características que el anterior. Valorado en 3.800,00 pesetas.

4.º Un coche turismo «Renaul», matrícula S. 27723. Valorado en 40.000,00 pesetas.

5.º Moto Carro «Isso», matrícula LE. 4967. Valorado en 6.000,00 pesetas.

Para el acto del remate se han señalado las doce horas del día 16 de julio próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que para poder tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 % de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a 20 de junio de 1964. Carlos de la Vega Benayas.—El Secretario, Francisco Martínez.

2865 Núm. 1687.—304,50 ptas.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de la Entidad «Minas Sorpresas, S. A.», representada por el Procurador D. Nicanor Fernández Trigales

y Asenjo, contra otros y D. José María y D.ª Mercedes Torres Millán éstos declarados rebeldes, y en virtud de la apelación interpuesta contra la sentencia dictada en referidos autos por la representación del también demandado D. Joaquín Torres Millán, que fue admitido en ambos efectos, por la presente se emplaza a dichos demandados rebeldes a fin de que en el término de veinte días comparezcan ante la sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de Valladolid a usar de su derecho, previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y sirva de emplazamiento a los referidos demandados rebeldes D. José María y Doña Mercedes Torres Millán, expido y firmo la presente en Ponferrada a veinte de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario, Carlos Pintos Castro.

2844 Núm. 1689.—183,75 ptas.

Juzgado Municipal de Ponferrada

Don Lucas Alvarez Marqués, Secretario del Juzgado Municipal de Ponferrada.

Doy fe: Que en los autos de proceso civil de cognición que penden en este Juzgado con el número 108/64, se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva testimonio a continuación:

Sentencia.—En la ciudad de Ponferrada, a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. El señor D. Manuel Alvarez Martínez, Abogado, Juez Municipal sustituto, en funciones por licencia del titular, habiendo visto los presentes autos de juicio de cognición seguidos a instancia de la entidad mercantil anónima «Campomanes Hermanos, S. A.», con domicilio social en Madrid, representada por el Procurador D. Nicanor Fernández-Trigales Asenjo y defendida por el Letrado D. Ramón González Viejo, contra la también entidad mercantil anónima, «Antracitas de Santa Cruz, Sociedad Anónima», con domicilio social en Mieres (Oviedo), declarada en rebeldía por su incomparecencia sobre nulidad de inscripciones registrales; y

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda promovida por «Campomanes Hermanos, S. A.», contra «Antracitas de Santa Cruz, S. A.», debo ordenar y ordeno la cancelación de la inscripción que al Libro 42 del Ayuntamiento de Torre, folios 109 y 105, del Registro de la Propiedad de Ponferrada, figura a favor de la demandada en relación con el contrato copiado en el hecho primero, como consecuencia de haber sido resuelto por el fallo copiado en el hecho tercero, con el desplazamiento posesorio mencionado en el hecho cuarto, condenando a la demandada a estar y

pasar por esta declaración y al pago de las costas.—Así por esta mi sentencia, que se notificará a la demandada en la forma prevista para los rebeldes si no se solicita de manera personal, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.—Manuel Alvarez.—Rubricado.—Fue publicada en la misma fecha.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de notificación a la demandada rebelde «Antracitas de Santa Cruz, Sociedad Anónima», expido el presente en Ponferrada, a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—Lucas Alvarez.—V.º B.º: El Juez Municipal sustituto, Manuel Alvarez.

2866 Núm. 1688.—346,50 ptas.

Notaría de D. Juan A. Lorente Pellicer, con residencia en Valderas

Yo, Juan Antonio Lorente y Pellicer, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid, con residencia en Valderas,

HAGO SABER:

Que en mi Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD a requerimiento de DOÑA CANDELAS GONZALEZ LOPEZ—en su propio nombre y en el de sus hijos CANDELAS, JOSEFA, MANUELA Y JULIAN LOPEZ GONZALEZ—para acreditar la adquisición por prescripción de un aprovechamiento de aguas públicas, derivadas del río Cea, al lugar llamado «RASTRAPAJAS» y para el riego de una finca sita en «RASTRAPAJAS» o «LA CAPITANA», de cinco hectáreas, aproximadamente, en término de VALDERAS.

Lo que hago público a los efectos prevenidos en el artículo 70, regla 4.ª, del Reglamento Hipotecario.

Valderas, quince de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Notario, Juan A. Lorente Pellicer.

2860 Núm. 1690.—141,75 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Hermandad Sindical de Carrizo de la Ribera

Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Hermandad, por plazo hábil de 15 días, los Presupuestos de Guardería, Cuotas, etc. y Repartos dimanantes del año 1964.

Carrizo de la Ribera, 17 de junio de 1964.—El Jefe de la Hermandad, P. M., El Secretario Interventor (ilegible).

2842 Núm. 1667.—52,50 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación

1964

de que la Diputación se haga cargo de la construcción del puente sobre el río Torio en dicha localidad.

Conceder ayuda de 25.000 pesetas a Lago de Babia para ayuda de la reparación del C. V. de Lago de Babia por las Murias a la carretera de La Magdalena a Belmonte.

Reducir al 40 por 100 del Presupuesto de 2.102.033,37 pesetas la aportación de la Junta Vecinal de Valdorra a las obras del C. V. a Necedo de Curneño, aprobando el proyecto de dicha obra, que se ejecutará en dos fases.

Dar por concluso el expediente de construcción del C. V. de Villagarcía de la Vega, por Santibáñez y Santa María de la Isla, a la carretera de Madrid a La Coruña.

Aprobar propuesta de la Intervención de Fondos sobre baja de diversas partidas del Presupuesto Extraordinario "F" que causarán alta en el Plan de Conservación del año actual, y dar de baja en el Plan de Conservación de 1962 la reparación del de Murias de Paredes a Senta por quedar desiertas las dos subastas anunciadas.

Aprobar las siguientes autorizaciones de obra de cruce, de caminos vecinales: a la Compañía Telefónica Nacional un cruzamiento subterráneo en el empalme del de Lorenzana a La Robla con la carretera de Adanero a Gijón; a don Rogelio García González el de Lorenzana a La Robla con tubería para desagüe; a don Nicolás Barrio Guiterrez el de Puente Castro a Villarroaño con acometida al colector; a don Víctor de Prado Puente para construir un sifón en el de Puente Almuhey a La Mata; a don José González Blanco el de Rimor a la carretera de Ponferrada a Orense con tubería para conducción de agua y al Sindicato de Riegos de Santa María del Páramo el de Santa María del Páramo a Villagallegos con tubería para riego.

Aprobar propuesta de bajas y anulaciones de obras incluidas en Planes de Cooperación provincial a los Servicios municipales y de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por distintos motivos y por un importe total de 4.570.957,54 pesetas.

Adscribir al Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural la subvención de 100.000 pesetas asignada al pueblo de Santa María del Monte Cea para la construcción del camino rural de Santa María del Monte Cea al de El Burgo Ranero a Bustillo de Cea.

Aprobar el Proyecto de Plan de Cooperación provincial a los Servicios Municipales para el bienio 1964-65.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del C. V. de Nistral de la Vega por Barrientos y Posadilla a San Cristóbal de la Posadilla, por importe total de 1.381.242,18 pesetas.

Aprobar los siguientes expedientes de cruce de caminos vecinales: a la Compañía Telefónica Nacional, el de San Esteban de Nogales a la Carretera de Camarzana a La Bañeza y el de Valle de las Casas a Puente Almuhey; al Ayuntamiento de Cabrerros del Río, el de dicho punto a la Carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos, con alcantarilla; a don Emilio de Celis Rodríguez, el de la Carretera de Adanero a Gijón a la de Villacastín a Vigo a León, con zanja para acometida al colector y de agua limpia; a Eléctricas Leonesas, S. A., el de Dehesas a la Carretera de Ponferrada a Orense, con línea eléctrica aérea; a don Alberto Fernández Alvarez, el de León a Carbajal de la Legua, para cometidas al colector y agua limpia y vallado de un solar.

Informar favorablemente el expediente de canalizaciones en la calle de la Corredera, que a instancia de la Compañía Telefónica Nacional remite el Sr. Alcalde de León.

Aprobar la realización de un ciclo de conferencias de divulgación ganadera en veinte localidades de la provincia.

Comunicar a los Organismos interesados que la Excmo. Diputación está dispuesta a establecer una colaboración íntima y estrecha encaminada a conseguir la mejora de prados y pastizales.

Solicitar con urgencia de la Dirección General de Ganadería el establecimiento de una Delegación Regional de Libros genealógicos y control de rendimientos, para esta provincia.

Que por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Corporación se estudie el problema que se plantea a las Juntas Vecinales del Ayuntamiento de Villatriel con motivo de la repoblación forestal de las márgenes del río Bernesga, en orden a las gestiones a realizar para disminuir en lo posible la pérdida de intereses, compensando lo que pierdan con la repoblación con una mejora de pastizales.

Informar favorablemente los expedientes de fusión de los Ayuntamientos de Villaverde de Arcayos, Almanza y Canalejas y el de segregación de la Entidad Local Menor de Pobladura de Somoza, del Ayuntamiento de Paradaseca, para su agregación al de Villafraña del Bierzo.

Proponer a la Jefatura Nacional del Servicio de Lectura la reforma del Reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas en el sentido de que la aportación provincial quede fijada en el 1,50 por 1.000 del Presupuesto de Ingresos del año anterior, en vez del 2,25 por 1.000 comprometido actualmente.

Aprobar el concierto y Reglamentos sobre creación de una Biblioteca Municipal en Sahagún.

Aprobar el Presupuesto del Centro Coordinador de Bibliotecas para 1964 por importe de 200.000 pesetas.

Contribuir con la cantidad de 75.000 pesetas a la construcción del monumento en Cordiñanes en homenaje al gran montañero fallecido Sr. Delgado Ubeda.

Quedar enterados con satisfacción de la rectificación llevada a cabo de los terrenos afectados por el riesgo del embalse de Remolina pasando del grupo 5 ó 6 al 3°.

Quedar enterada asimismo de las favorables impresiones sobre el turismo en la provincia y Hostal de San Marcos que será uno de los mejores establecimientos hoteleros de Europa.

Hacer constar en Acta su satisfacción por haber sido distinguidos con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil los ilustrísimos señores don José Eguigaray Pallarés, Presidente de la Excm. Diputación; Alcalde de la Capital, ilustrísimo señor don José Martínez Llamazares y Director General de la Renfe, ilustrísimo señor don Carlos Roa Rico.

Quedar enterada y ratificar en cuanto proceda las resoluciones de más importancia adoptadas por la Presidencia desde la sesión del 20 de marzo.

Señalar para celebrar sesión en el próximo mes de mayo el día 29 y hora de las doce.

Fuera del Orden del Día, por razón de urgencia así declarada por unanimidad, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar propuesta del Centro Coordinador de Bibliotecas sobre designación de Vocales del mismo a favor de los señores don Francisco Roa Rico y don Luis García Ojeda.

Quedar enterada del Decreto núm. 1.021 de 21 del actual convocando elecciones para Procuradores en Cortes en Representación de las Diputaciones Provinciales y Mancomunidades Interinsulares. 2246

Extracto del acta de la sesión celebrada por el Pleno de esta Excm. Diputación el día 29 de mayo de 1964

Presidencia en funciones del Sr. Vicepresidente Don Maximino González Morán, con asistencia de los Diputados Don Julián de León Gutiérrez, Don José Fernández Luengo, Don Arsenio Fernández Valladares, Don Angel Penas Goás, Don Manuel Barrio Valcárcel, Don Octavio Puente Fernández, Don Luis García Ojeda, Don Félix Población

ción Población, Don Antonio del Valle Menéndez, Don Tomás Sobriño Alvarez, Don José Fernández Villarejo, Don Florentino Argüello Sierra y Don Benigno Isla García y la ausencia excusada de Don Antonio Fernández Díez.

Asiste y actúa como Secretario el Titular Don Florentino Agustín Díez González y se halla presente el Interventor de Fondos Don Alberto Díez Navarro.

A continuación se adoptan los siguientes acuerdos:

Aprobar actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria correspondientes a los días 24 y 26 de abril.

Aprobar provisionalmente la cuenta del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio de 1963 y definitivamente la de Administración del Patrimonio.

Conceder las siguientes subvenciones y ayudas: 3.500 pesetas a la Filarmónica de León; 2.000 pesetas y un trofeo a la Sección Femenina para el III Salón Nacional de Fotografía; 12.000 pesetas con destino al XVI Concurso Hípico; 2.000 pesetas al Círculo Cultural Medina para la Biblioteca de La Cabrera; 2.000 pesetas a la Hermandad de la División Azul para la concentración en el Santuario de Santo Toribio de Liébana; 12.000 pesetas a abonar al Seminario de Estudios Sociales por tres becas y 25.000 pesetas como subvención anual para atenciones del mismo; 5.000 pesetas por gastos de traslado y montaje de la exposición de Vela Zanetti que patrocinó la Diputación; abonar gastos de desplazamiento a las Cuevas de Valporquero, de un grupo de funcionarios, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús y facilitar a la Presidencia para resolver en orden a cooperar a los gastos de la I Asamblea de Turismo.

Quedar enterada del movimiento de acogidos en establecimientos benéficos, en el mes de abril.

Quedar enterada de la solicitud de excedencia voluntaria cursada a la Dirección General de Administración Local relativa al Depositario de Fondos Don Laureano Corona de la Torre.

Conceder 7.500 pesetas por gastos de sepelio y dos mensualidades por lutos a doña Petra Bayón de la Fuente, Vda. de don Pelayo Presa Fernández, Cajista jubilado de la Imprenta Provincial.

Declarar en situación de jubilación forzosa por edad a don Luis de Cos y Diaz, Ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales, con efectos de primero de junio.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Garrafe de Torío,